GOBIERNO FIRMA ACUERDO CON TELEFÓNICAS PARA ASEGURAR CONECTIVIDAD A CLIENTES AFECTADOS POR LA PANDEMIA

Con el aval de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) por el Gobierno Nacional, los operadores de telecomunicaciones firmaron un acuerdo diseñado para asegurar la conectividad a aquellos clientes afectados por la crisis sanitaria que estén imposibilitados económicamente para acceder a los paquetes comerciales ofrecidos en el mercado.

En adición al Plan Educativo Solidario, a partir del 14 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2020, Tigo – Cable Onda, S.A., Cable & Wireless Panamá, S.A., Claro Panamá, S.A. y Digicel Panamá, S.A., ponen a disposición de esos clientes, paquetes especiales de servicios móviles residenciales de televisión, cable y telefonía.

La firma tuvo lugar en el Salón Paz del palacio presidencial y contó con la participación del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen; del vicepresidente, José Gabriel Carrizo, y de los más altos representantes de estas cuatro telefónicas que operan en el país.

El presidente Cortizo Cohen dijo que esto va a significar un gran alivio para los panameños que se han visto afectados por la difícil situación sanitaria, social y económica que sufre el país a consecuencia de la pandemia.

Los Planes Solidarios representan una buena noticia que, sumados al Plan Educativo Solidario que permite acceso gratuito a internet a estudiantes del sector público, beneficiarán a la población más golpeada por esta crisis, sostuvo Cortizo Cohen, quien además agradeció a los gestores del acuerdo, en nombre del Panamá de la clase media, el Panamá de los barrios, el Panamá agrícola y rural y el de las comarcas, esta noble acción que es ejemplo de solidaridad

para sacar al país adelante y hacer patria.

Los clientes de telefonía prepago recibirán un paquete gratuito básico mensual denominado Plan Solidario Prepago, de 200 mensajes de texto (SMS) y 100 minutos de voz dentro de la red de su operador.

Los clientes postpago podrán optar por el Plan Básico Solidario, que ofrece gratis 250 minutos de voz y 250 mensajes de texto dentro de la red de su operador o el Plan Solidario Plus, que tiene un costo mensual de B/.7.00 e incluye 500 minutos de voz y 250 mensajes de texto dentro de la red de su operador, más 1.5 GB para datos.

Estos planes no tienen restricciones de llamadas y mensajes de texto entrantes y ofrecen acceso gratuito a las siguientes páginas web:

- www.minsa.gob.pa
- www.meduca.gob.pa
- www.asamblea.gob.pa
- www.minseg.gob.pa
- www.panamasolidario.gob.pa
- www.validación.salvoconductos.mici.gob.pa

Los usuarios que no puedan realizar los pagos de sus facturas vencidas de televisión residencial recibirán un servicio básico gratuito que incluirá canales de TV locales, mientras que los usuarios de internet residencial recibirán un servicio básico gratuito de internet de hasta 2 Megas que les permitirá continuar conectados, y los usuarios de telefonía residencial recibirán un servicio básico gratuito de telefonía, con el cual podrán realizar llamadas nacionales a otros números fijos.

El Acuerdo de Telecomunicaciones Solidarias fue firmado por Ana Patricia Salazar, presidenta de Digicel Panamá; Rodrigo Diehl, presidente de TIGO; Julio Spiegel, presidente de C&W; Antonio García, presidente de Claro; y Luis Powell, en representación de Armando Fuentes, administrador de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

En nombre de las operadoras, Julio Spiegel, presidente de Cable & Wireless, dijo que se han unido con un solo propósito: brindar herramientas y plataformas necesarias de conectividad a aquellos que más lo necesitan en momentos tan difíciles como este, tanto para ellos como para

el país, a causa de la pandemia.

En medio de la crisis por la COVID-19, que ha afectado profundamente a nuestro país, las empresas de telecomunicaciones tienen la misión de hacer nuestra sociedad más humana, donde la transformación de la vida de personas, en una situación extraordinaria y totalmente inesperada, cobra hoy más relevancia que nunca, señaló Spiegel.

También participaron en el acto el vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo; el diputado Marcos Castillero, presidente de la Asamblea Nacional; Luis Oliva, administrador de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG); los diputados Raúl Pineda y Zulay Rodríguez. Además, los diputados presidentes de distintas bancadas de la Asamblea Nacional: Ricardo Torres, del Partido Revolucionario Democrático (PRD); Manolo Ruíz, del Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (Molirena); Yanibel Ábrego, de la bancada de Cambio Democrático (CD); Pedro Torres, de la bancada Panameñista y Edison Broce, de la bancada independiente.